PRECIOS DE SUSCEIPCIÓN

En Peñaranda, trimestre
5 reales, fuera de Peñaranda, 6, año, pagando
anticipado 20 reales.

Número suelte 10 céntimos de peseta.

IA VOZ DE PENARANDA

PUNTOS DE SUS CRIPCION En la redaccion y administracion, Calle de la Comadre, núm. 9

Anuncios y reclamos á precios convencionales Comunicados 1 pta line

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Año XXIII

Peñaranda 11 de Febrero de 1900

Número 1.132

+

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

MARIA GARCÍA BLAZQUEZ

QUE FALLECIO EL 16 DE FEBRERO DE 1899

Sus hijos Don Lorenzo Jimenez y Maria Santos Cristobal, Hijos políticos Maria Antonia Benito é Higinio Ruiperez, Nietos, y demas parientes,

> Suplican à V se sirva encomendar à Dios el alma de la finada y asistir al Funeral cabo de año que por el eterno descanso de la misma se ha de celebrar en laiglesia parroquial de esta villa el viernes, 16 de los corrientes, à las 9 de su mañana.

El duelo se despide en la iglesia

No se reparten esquelas

Importantisimo.

La acreditada casa de Vicente Hernandez Rivero, calle de Nuestra-Señora, 61, seencarga de servir toda clase de menús para bodas y banquetes.

Tambien, avisando con la debida anticipación, se encargará del servicio de meriendas y comidas.

Esmero y limpieza, teniendo toda la vajilla necesaria y contando con una excelente cocinera.

Se vende.

ana casa de nueva construcción en esta villa calle de Nuestra-Señora número 52. La persona que la quiera comprar se entenderá con su dueña doñá Vitoria Núñez y su esposo Juan Pérez Briñón que habita en la misma.

BRILLANTE PARA METALES

Se vende en el comercio de don Eleuterio Rodriguez, Plaza Mayor Peñaranda.

LL MEJOR DEL MUNDO

CONFETTI Y SERPENTINAS

El mejor surtido en estos articulos para Carnaval,

Confectti unicolor y multicolor á precios muy reducidos por kilos. Serpentinas de 40 metros.

No compreis sin antes vísitar los comercios de Eleuterio Rodriguez y Martin Sánchez que son los que mas barato venden.

TRES CUADROS!

IUNA LIMOSNA POR AMOR DE DIOS!

.

Barriada, á un extremo de la población... allí una casucha, cuyo aspecto denuncia su antigüedad y que en su construcción se relegaron al olvido los más rudimentarios preceptos de la Higiene y de la Estética... Atravesad el destartalado portal y luego un no menos destartalado y largo callejón, que si tiene algunas puertas para impedir la corriente del aire, ya no prestan tan buen servicio por estar en extremo desvencijadas... Del callejón se pasa á una cocina... en esta no hay mas luz que la escasa que la presta la chimenea, ni mas muebles que tres ó cuatro sillas rotas, ni más batería que unos cuatro viejos cacharros; bien es verdad, que no hacen falta para el fogón, porque en él no hay lumbre... la cocina dá acceso á una pequeña habitación, á la que no cuadra bien el nombre de sala: la habitación está casi á oscuras, pues la pequeña ventana sin cristales que da al corral, ha de quedar entornada, si se quiere evitar el rigor del frio cierzo...en esa habitación desamueblada y de renegridas paredes, puede presenciarse una triste y desgarradora escena: alli, acurrucada á un rincón, y tiritando por el frio glacial que penetra hasta en los huesos, se encuentra una pobre mujer; aunque joven... los sufrimientos, las privaciones, la miseria han marcado en su rostro las huellas de prematura vejez; tiene un niño de pecho en sus brazos... y otros dos desarrapados pequeñuelos que la rodean y acarician y la piden con insistencia jun poquito de de pan...! y esa madre pasa por el terrible trance, de no poder dar pan á sus hijos, porque ni un solo mendrugo hay en su casa, ni con medio alguno cuenta para comprarle... Y no es causa única del dolor de aquella madre el no poder mitigar el hambre de sus hijos: los acentos y gritos desgarradores de estos, los sollozos de esa desventurada madre vienená confundirse con los gemidos que de vez en cuando lanza un pobre enfermo; es el esposo de aquella infeliz mujer... es el padre de aquellos famélicos pequeñuelos... la fiebre le retiene en el lecho, si lecho puede llamarse un harapo tendido en el húmedo suelo y otro que presta el servicio de cubierta; y ese enfermo, á quien aniquila la inanición, y á quien la tos fatiga, y el agudo dolor aqueja...

sufre à la par que el rigor de la enfermedad y de las privaciones, el de la precaria situación de su mujer y de sus hijos... ¡Pobre mujer! ¡pobres niños! ¡pobre enfermo!

II.

Cambio de sitio, pero decoración parecida... Casa á extremos de la villa; aspecto miserable..... portal destartalado .. á derecha una habitación con algunos pequeños cuadros en sus renegridas paredes... y sin una sola silla... allí... una joven escuálida en cuyo restro se nota la aflicción y el desconsuelo... y el más hondo pesar... quiere amamantar à la infeliz criatura que tiene en sus brazos, y fuerza la es desistir de tan noble intento... en vano procura la criatura extraer el ansiado nectar que ha de sustentarle... los pechos de la madre están exhaustos... y están exhaustos, porque esta no puede alimentarse... y no puede alimentarse, porque en aquella casa no hay ni un pedazo de pan... y no hay alimento ninguno, porque el marido de aquella infeliz mujer, el padre de aquél desgraciado niño está sin trabajo hacealgunos meses... los sollozos... los lamentos que lanza aquella pobrejoven... las amargas lágrimas que vierte parten el alma... ¡Pobre mujer! pobre criatura! pobre padre!.

III.

Otra casucha cerca de las afueras de la población... un pequeño portal... de alli parte una estrecha escalera de un solo tramo y de altos y cortos peldaños... al final de ella una habitación que sirve de cocina, de sala y de dormitorio... unas cuantas sillas desvencijadas, cuatro cacharros viejos, ceniza en un pequeño barreño y una sola cama, cama renida con la comodidad... alli vive un matrimonio; ella y él son unos jóvenes... les rodean seis criaturitas desarrapadas y hambrientas; piden pan... y los infelices padres no tienen pan que darles... y asi pasan las horas, y los días, y el hambre se deja sentir mas y mas.. y el infortunio se presenta horrible y espantoso en aquella miserable vivienda ... ; Pobre matrimonio! pobres hijos!

Los tres cuadros que tosca y pálidamente quedan reseñados, no son una ficción: están basados en la realidad; los socios de la Conferencia de San Vicente, los han presenciado al hacer las visitas domiciliarias... La Conferencia bien quisiera atender á su completo remedio... pero son mu-

chas las atenciones y necesidades à que tiene que subvenir y bien escasos los recursos con que euenta... Las almas caritativas que deseen socorrer miseria tanta, pidan datos al Presidente ó Secretario de la Conferencia, ó entreguen á esta sus limosnas; Díos se lo premiará!

El señor Secretario de mencionada Conferencia, entregó hace pocos días dos limosnas que había recibido para tal objeto á dos familias de las citadas.

LOS TRIBUNALES DEL PARTIDO

REUNIÓN IMPORTANTISIMA

Préviamente convocados por el Decano de los Abegados de esta villa, D. Sinforoso Nodal Dávila, se reunieron en la noche del miércoles último, en el salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento, los Abogados, Procuradores, Escribanos, Notarios, Registrador de la Propiedad, Juez y Fiscales municipales suplentes, Concejales del Ayuntamiento y representante de los propietarios, de la agricultura, del comercio y de la industria.

El señor Nodal, que presidía la reunión, expuso á los asistentes el objeto de la misma, en tonos fáciles y sencillos, haciendo resaltar la importancia del acto per tratarse de recabar de las Cortes la conversión en ley de la enmienda que el señor Montero Rios ha presentado al presupuesto de Gracia y Justicia, en lo que se refiere à la organización de los Tribunales de partido, de cuya organización resultan ventajas inmensas á la administración de justicia y muy especialmente á toda la Nación, pues acercándose más à los pueblos los Tribunales y dando mas facilidades á aquellos, se logra una economia de gran consideración y á los pueblos se evitan molestias y gastos.

A continuación se abrió discusión respecto á los puntos de un cuestionario, que presentó el señor Presidente, y por unanimidad se tomaron los acuerdos siguientes:

1.º Adherirse à la actitud de los partidos judiciales de Redondela, Sepúlveda, Tordesillas, Valdepeñas y Bejar.

2.º Exposición respetuesa al señor Ministro de Gracia y Justicia, adheriéndose á la enmienda del señor Montero Ríos.

3.º Excitar al diputado á Córtes, señor Barrado, y senador, señor Marqués de Ivanrey, para que presten à aquélla su voto é influencia,

4.º Dirigir una circular á todos los abogados de las cabezas
de partido judicial para que manifiesten su adhesión á dicha
enmienda, convocando à una representación de los mismos para
la celebración de una asamblea
con este objeto.

5.º Felicitar al señor Montero

Ríos por su enmienda; y

6.° Dirigir telegramas á los periódicos de mayor circulación de Madrid para dar publicidad á estos acuerdos.

* *

He aquí la carta circular que en virtud de uno de los acuerdos tomados, dirije la Comisión á los decanos de los Abogados de cada una de las cabezas de partido judicial de España.

Sr. Abogado Decano de los de......

Muy estimado señor nuestro y de toda nuestra consideración: En numerosisima y escogida reunión formada por el Ayuntamiento de esta villa y lucida representación de todas las fuerzas del partido, en unión de los Abogados y Procuradores del mismo se ha tomado, entre otros, el acuerdo de dirigir una circular á todos los Abogados y Procuradores de las cabezas de partido judicial de España, con el fin de convocarlos á una asamblea y ejercitar el derecho'de petición ante los altos poderes del Estadopara ver de lograr sea convertida en ley la enmienda que el eminente jurisconsulto señor D. Eugenio Montero Rios so ha dignado presentar al presupuesto del Ministerio de Gracia y Justicia, relativa á la creación de los tribunales de partido.

Al efecto se nos ha comisionado para cumplir con tal acuerdo, y al dirigirnos á V. lo hacemos con la firme seguridad de que ha de

secundar aquél.

No es preciso, porque el hacerlo seria ofender á su clara inteligencia, demostrar la conveniencia, mejor dicho la necesidad de que se lleve al terreno de la práctica lo que hace treinta años es ley de España, aunque incumplida. Es de necesidad suma que cese de una vez ese largo periodo de transición en lo relativo á organización de Tribunales de justicia; y en estos tiempos, en que tanto se decanta la regeneración del pais, al parecer vivamente deseada por todos pero que en realidad pocos la procuran, se impone la manifestación de lo que constituye la verdadera sana opinión pública indicando à los organismos directores la ruta que deben seguir por encajar mas perfectamente en las necesidades yconveniencia de la Nación.

Los Tribunales de partido, en el orden de la administración de justicia, vienen á satisfacer estas necesidades, y los que desde cerca tocamos las consecuencias de la organización existente, estamos en el caso de procurar que la mas alta función del Es tado, la de lo-

grar el imperio de las leyes, se ejerza con mas acierte, con mas prontitud, con mas economía, todo lo cual se consigue con los Tribu-

nales de partido.

Para lograrlo hay que no separarso de lo que la realidad aconseja, y esta señala como los dos medios mas indicados para ello, el de la celebración de una asam. blea de representantes de las ca bezas de partido judicial, entre elles un abogado, y el de excitar á los que llevan la representación en Cortes paraque apoyen y voten la enmienda del señor Montero Rios. Para conseguir lo primero, nosotros no tenemos inconveniente, creyendo interpretar los deseos unánimes de todos los abogados de los partidos judiciales de España, en convocar á una asamblea que habria de celebrarse en Madrid para el dia 19 del corriente mes, con el fin de hacer ver que la opinión pública reclama imperiosamente que sea convertida en ley la enmienda del señor Montero Rios, y ejercitar el derecho de petición en este sentido; à cuya asamblea asistirian los representantes de ese partido judicial si se hallan conformes con la idea.

Esperamos fundadamente de V., como el más indicado, invite à una reunión à los elementos que estime oportuno, y adhiriéndose à nuestro propósito, nos comunique, con la urgencia del caso, si los representantes de ese partido asistirán à la asamblea, para que, en vista del resultado de las contestaciones recibidas, pueda hacerse saber telegráficamente por medio del «Heraldo de Madrid» è «Imparcial» si ha de celebrarse ó no la asamblea.

Cumpliendo gustosos nuestra misión, nosofrecemos de V. affmos amigos S. S. q. b. s. m.

LA COMISIÓN.

SINFOROSO NODAL, Decano de los Abogados,—RAIMUNDO GÓMEZ, Decano de los Procuradores.—José Ruiz, Alcalde de Peñaranda—Francisco González Bautista, Abogado, Secretario.

Peñaranda de Bracamonte á 10 de Febrero de 1900.

La Voz de Peñaranda vé con muchisimo placer el resultado de la reunión señalada, y no puede menos de complacerse porque la actitud seria y respetuosa que dominó en la misma es síntoma precursor de que el pais procura

entrar en la verdadera senda de

su regeneración.

Honradez, trabajo, economía en todos los órdenes de la actividad humana, es lo que se necesita, y á esto se tiende; orden en la organización de todos los servicios, no descentralización demoledorani centralización absorvente, sino que tenga sus manifestaciones adecuadas, esto es lo que precisamos. Y como una y otra cosa se consiguen, en la administración de justicia, con los Tribunales de partido, de aquí las simpatias que merecen los pueblos

que, como Peñaranda, procuran trabajar por el triunfo de la buena causa, tan útil y beneficiosa á todos los pueblos de España.

No dudamos que todas las cabezas de partido judicial han de corresponder á la invitación que Peñaranda les hace, y si asi sucede la asamblea proyectada será un hermoso acto en que se manifestará la opinión pública y con ello se lograrán ver realizados los los justos deseos de todos.

ENTRE PAGINAS

UNA TARDE EN MI VALLE

¡Tarde horrible! el horizonte,
la alta esfera, negro velo
recubrió;
triste, obscuro estaba el monte,
triste el valle, trista el cielo,
triste yo.
En medio el cuadro sombrío,
de pavura todo acento
feneció;
mudo estaba el manso rio,
muda el ave, mudo el viento,
mudo yo.
De la aldea á la cabaña
buscó un ser mi vista; en vano

le busco. Sola estaba la montaña, solo el bosque, solo el llano,

Y tras el negro horizonte,
solo el poder soberano,
que hoy logró
que ni una flor guarde el monte,
ni una el bosque, ni una el llano,

Ay del tiempo! á la honda saña seremos en este arcano, que él formó,

Polvo estéril la montaña,
polvo el bosque, polvo el llano,
polvo yo,
Evaristo Silió y Gutierrez.

INFORMACION MERCANTIL

Durante la semana última se han efectuado en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos, dos, ambas hembras: Celerina Vicenta Vicento Hernandezy Angela Santa Maria Bernal.

Defunciones, tres, todos adultos: Anastasio Martin Diaz, soltero, Ramón Cases Hernandez, casado, y Venancio Muñoz Amador González, casado.

Matrimonios, uno: Natalio Gutierrez, soltero, con Francisca Gimenez, soltera.

MERCADOS

El último telegrama recibido de Barcelona, fechado ayer, manifiesta que la nota dominante es de firmeza en los precios del trigo, mostrando tendencia á subir los precios los vendedores y dispuestos à adquirir los compradores, habiendose colocado vários vagones à 46 y medio (reales y siete vagones à 47 en estación de Arévalo.

as que merecen los pueblos Esta actitud obedece princi-

palmente à la firmeza y aun alza que tienen los mercados extranjeros, como ya deciamos en nuestro número anterior, y à lo poco
dispuestos que están los labradores en ceder

No seria pues extraño, si los mercados de New-York, Chicago, Liverpoól, Anvers y Paris se sostienen, que los compradores catalanes cedieran y efectuaran grandes compras en estos dias.

Castilla tiene firmeza en todos los mercados, siendo reducida la concurrencia de vendedores. En partidas las operaciones son escasas por negarse los vendedores á ceder.

Nuestro mercado del jueves último estuvo bastante concurrido, siendo los precios los anotados à continuación:

Trigo de 45 à 46 reales, y algo se vendió à 47, clase muy buena, para la panadería local.

Cebada de 29 á 30. Centeno de 30 á 31. Algarrobas de 30 á 31. A vena de 21 á 22. Guisantes de 40 á 41.

Los labradores de esta provincia muéstranse muy satisfechos del estado de los campos, estimando que las lluvias de estos últimos días son bastantes para asegurar el completo desarrollo de los cereales.

OTROS MERCADOS.

Avila.—El mercado muestratendencia y alza én los precios del
trigo y del centeno; las entradas,
sin embargo, son cortas, y los precios los signientes: trigo de 47 á
47 y medio reales las 94 libras,
bebada de 30 á 31 reales fauega,
centeno á 32, algarrobas á 32.

Arévalo, — El último mercado estuvo poco concurrido, quedando los precies sostenidos, y fueron los siguientes: trigo de 46 á 47 reales fanega, cebada de 27 á 29, centeno á 32, algarrobas de 30 á 31.

Las últimas ventas de trigo hechas sobre vagón han sido á 47 y medio reales las 94 libras, habiéndose remitido 6 vagones para Madrid.

Piedrahita. El strigo se cotizó en el último mercado de 45 á 46 reales sanega, centeno de 32 á 32 y medio, cebada de 29 á 30.

En partidas se vendió hace unos días una partida de trigo á 45 reales:

Valladolid. — En los mercados de de esta capital se paga el trigo de 46 y medio á 47 reales las 94 libras al detall, cebada á 27, centene á 33, avena á 17 y medio:

En partidas pretenden á 47 y medio realés.

Medina del Campo. — En el último mercado celebrado en esta villa se cotizó el trigo de 45 y medio á 46 reales las 94 libras, precio á que hoy queda con tendencia animada; el centeno se cotiza á 33 reales fanega, cebada á 28.

Rioseco. —Las compras estánanimadas, vendiendose el trigo a 45 reales las 94 libras, cebada a 29, centeno a 32.

Nava del Rey. -Al detall se co-

tiza el trigo en el mercado, de 45 á 46 reales las 94 libras, notándose firmeza en los precios; centeno á 32 reales, y es muy poco lo que se presenta á la venta, cebada á 30, algarrobas á 31.

Salamanca.—El mércado esta casi desanimado, presentándose pocas fanegas de trigo á la venta, que se pagan á 46 reales. En partidas se ha negociado á 47 reales en panera del vendedor. La cebada se vende á 29 reales, centeno á 32 y medio, algarrobas á 34, avena á 22.

Alba de Tormes.—La entrada de granos viene siendo hace algunas semanas muy corta, vendiéndose aclualmente el trigo de 46 á 47 reales fanega, cebada á 29, centeno á 31, algarrobas á 32, a vena á 22.

Cantalapiedra. -- Observase retraimiento tento en los compradores de trigo como en los vendedodores, cotizándose actualmente á 46 reales las 94 libras, centeno de 31 y medio á 32, cebada á 29, algarrobas á 32, avena á 21.

MOTICIAS.

Trabajos.

Se están llevando á cabo con gran actividad los estudios de gabinete, pues los de campo están ya hechos, de la carretera de Cañizal á Piedrahita, en su sesión de Zapardiel de la Cañada á Arevalillo.

Que se corrija.

Se nos ruega llamemos la atención de la autoridad local para que se ponga el debido orden en el paseo de la plaza Corralada, pues el domingo último muchas personas tuvieron que abandonar aquél punto de reunión á causa del griterio y desorden que hubo; y que impida que los chicuelos recojan la vía pública los papelillos, y llenos de suciedad vuelvan á echarlos sobre la cara y vestidos de las jóvenes.

También llamamos la atención de la autoridad sobre la tradicional costumbre de las pegas, que en esta época del año pone al transeunte en ridículo, siendo esto un atentado contra la personalidad impropio de un país culto. El jueves último, la griteria y el juego con los forasteros que concurrieron al mercado fué tal, que mas de una vez estuvo expuesto à tener un disgusto.

Nosotros creemos que los que vienen á dar impulso y vida á nuestro mercado, del que vive el comercio, la industria y gran parte de la clase obrera, merecen alguna más consideración y nuestra gratitud y afecto.

D. Venancio Amador

Ayer, á las diez y media de la mañana dejó de existir nuestro particular y distinguido amigo D. Venancio M. Amador. Durante la larga y penosa enfermedad que le ha privado de la vida ha dado pruebas de admirable entereza de ánimo y de una resigna-

ción cristiana ejemplar y conmovedora, ha recibido con gran devoción y piedad todos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica; ha sutrido las angustias del dolor y del ahogo sin exhalar ni una sela queja y enmedio de tales sufrimientos no le faltaba frases de gratitud para sus amigos y de consejos prudentes, dictados por el cariño mas profundo y por la creencia religiosa mas arraigada, para su esposa y su hija.

Se distinguió siempre el finado per su buen caracter y afable trato y por sus generosos y caritativos sentimientos: así logró conquistarse muchas simpatias y el aprecio y consideración de cuantas personas le trataban. Desempeñó vários cargos, entre ellos el de concejal, en distintos bienios, y nunca escatimó su valiosa cooperación para cuanto efectaba al interés é importancia de Peñaranda y ponia al servicio de fin tan útil á esta localidad su influencia y relaciones con algunos personajes políticos de los que mas figuran en las altas esferas oficiales.

Su cadáver se halla expuesto en la capilla ardiente, revestido con hábito del Cármen, con las manos cruzadas sobre el pecho y sosteniendo con ellas un pequeño crucifijo: hoy se ha celebrado en aquella una misa y mañana se celebrarán tres que son las que tiene concedidas la autoridad eclesiastica al oratorio particular de la casa del finado.

Después de las honras funebres que tendrán lugar en la Basílica parroquial, en la mañana del lúnes será conducido á la última morada su cadáver.

Descanse en paz, y reciban sus atribuladas esposa é hija y su distinguida familia el más sentido pésame, y sirvales de lenitivo en su doior la consideración cristiana de que el finado ha tenido la muerte de justo y la de que les acompaña en su sentimiento numerosisimos amigos de esta localidad y de fuera de ella.

Ouentas municipales

Están expuestas al público en la Secretaria, para oir reclamaciones, las cuentas de este municipio correspondientes al semestre
que terminó en Diciembre último,
periodo en que, por virtud de la
nueva disposición fina el año
pues en lo sucesivo comienza á
contarse desde 1.º de Enero.

Necrología

El jueves último fallecio en esta villa despues de larga y penosa enfermedad, don Ramón Cases Hernandez, empleado en el ferrocarril de Salamanca á Peñaranda.

Reciba su esposa y demás familia nuestro pésame.

En las últimas heras del pasado domingo falleció en la villa de Barco de Avila, después de haber recibido los Bantos Sacramentos, don Manuel López Martin, persona que por su ilustración, honradez y afable trato se había con-

quistado el aprecio de todos sus convecinos y paisanos, que le consideraban como una de las más distinguidas personas de aquella culta villa. Su entierro que tuvo lugar el lunes último, fué una verdadera manifestación de duelo, á que concurrió todo el vecindario y gran número de amigos de los pueblos comarcanos.

El señor López Martin, era hermano político de nuestros estimados convecinos don Antonio y doña Petra Escudero, á cuyos señores, así como á su atribulada viuda doña Rosa Escudero é hijas Teresa y Dolores, enviamos el más sentido pésame, deseándoles la resignación cristiana necesaria para sobrellevar tal desgracia.

Saludo.

Se encuentran entre nosctros los señores D. Antonio Rodríguez López, acaudalado propietario vecino de Valladolid, y su distinguida señora D. Paz Cantalapiedra, quienes vinieren á esta villa hace unos días, tan pronto como tuvieron noticia de haberse agravado la enfermedad que ha llevado al sepulcro á su hermano político el señor Muñoz Amador.

Reciban nuestros queridos amigos los señores de Rodriguez Lopez nuestro respetuoso saludo y les reiteramos la expresión de nuestro sentimiento por la desgraciaque acabande experimentar

Noticias várias

-El martes último falleció en Salamanca, á la edad de 63 años, el señor don Luis Peñalosa.

-Ha sido nombrado médico de los baños de Ledesma don Alejandro de Gregorio Guajardo.

-Continúa ofreciendo alarmantes proporciones en todas partes la crisis llamada del carbón, y á poco que se prolongue la guerra anglo-boer las consecuencias serán mayores.

—Son repetidos los casos de grippe que vienen ocurriendo en Salamanca desde hace unos días.

-En el pueblo de Beleña (Alba de Tormes) se ha establecido un mercado semanal que tiene lugar los viernes.

-El Ayuntamiento de Paradinas, en sesión celebrado recientemente ha acordado crear dos plazas de guardas jurados y anunciar inmediatamente las vacantes:

-Ha fallecido el concejal del Ayuntamiento de Tordillos don Luis Sánches Corral.

—El Ayuntamiento de Santiago de la Puebla ha acordado proceder à práctica un deslindegeneral de terrenos en aguel téermino municipal.

·PandeSan Antonio»

Favores alcanzados por la mediación del Santo, según las papeletas halladas en el cepo el dia 6 de Febrero.

San Antonio bendito: Os doy dos reales por los muchos favores recibidos. Vuestra devota. V. S .- Te doy 50 céntimos para el pan de tus pobres por un favor que te pedí. C. N.-Te doy dos reales para el pan de tus pobres por un favor concedido. Tu devota. V. M .-Por un favor concedido to doy 50 centimos para el pan de tus pobres. R. H. P.-Te doy cinco centimes por conceder la salad a mi tia T. H. R. - Te doy medio duro por haberme concedido un favor que hace mucho te pedi; y ahora te encomiendo un negocio para que lo arregles como mejor convenga para To Reserve algueria de Asin-

vuestra mayor gloria. Una devota.-Te doy 25 centimos por un favor que te pedi y me concedistes. Una devota My L.-Os doy una peseta por haberme concedido la salud y un real por otro favor que me habeis hecho; todo ello para el pan de vuestros pobres M S -Por favores concedidos te doy 50 centimos para el pan de tus pobres.-Te doy 25 céntimos por un favor que te pedi y me concediste. T. M. H .- Os doy una peseta para que me concedas un favor que os pido y si lo consigo os dare mas y las gracias. Una devota.-Por un favor concedido os doy 35 centimos para el pan de tus pobres. V A C -Te doy 10 centimos para el culto y otros 10 para el pan de los pobres por favores alcanzados. C. A. T. - Te doy 5 pesetas por un favor concedido: tres pesetas para el pan de tus pobres y dos para una misa. Una devota. (Esta misa se aplicará el martes, 13 de Febrero, á las 7 y media de la mañana, en la capi-Ha del Santo.)-Te doy dos pesetas para una misa y una pesetapara el pan en agradecimiento de alcanzarme lo que te pido. Tu devota. (Esta misa se aplicará el miercoles, 14 de Febrero, a las 7 y media de la mañana en la capilla del Santo) .- Por haber concedido la salud á mi padre, os doy Santo bendito, dos pesetas para una Misa que os ofrecf. M. G. (Esta Misa se celebrará el jueves, 15 de Febrero, á las 7 y media de la mañana, en la capilla del Santo.)

Importaron las limosnas para el pan 41 pesetas, 52 céntimos.

Para el culto, 10 céntimos.

Para tres Misas, seis pesetas.

Se han repartido à los pobres los días 31 de Enere y 10 de febrero 660 panes de 920 gramos uno.

J. LEON ARIAS

CLRUJANO-DENTISTA |

Dentaduras artificiales, garantizado su resultado.

Plaza Mayor, 3.—Toro, 1.—Salamanca Pueden avisarle por carta al precisar de sus servicios ó pasar aviso á la casa de don Manuel Carabias, fonda del Comercio.

Para carnaval

En la sacursal de! señor Mentero, establecida en la Plaza Corralada, se ha expuesto un gran surtido en Pañuelos de Manila, recibidos últimamente.

Se vende

una casa en la calle de San Luis, con accesoria à la calle Comadre.

Dirigirse á Sebastian Hernandez Ropero, en Pascualcobo, ó á Andrés Hernandez el Estremeño, su esta villa.

PASATIEMPOS.

(Solución á los del número 1.131 A la Charada. = Regente.

A la fuga de vocales.

1.° Acacia.—2.° Acción.—3.° Canana.—4.° Cancan.—5.° Canina.—6.° Cecina.—7.° Cocina.—8.° Cuenca.—9.° Encina.—10. Encono.—11. Nación.—12. Océano.—13. Oaceno.

CHARADA CHARADA

The property of the state of th

Es consonante la prima y consonante la dos

Quintility to be the notative of the angle of the administration of the filling

nota musical la tercia,
y no te miento, lector,
al decirte que la cuarta
es consonante. Si yo
me llamase como el todo
(pues es nombre de varón)
me suicidaba al momento
porque es nombre... muy ramplón

* *

COMBINACIÓNES

Hallar cinco letras, con las cuales, según el modo que se combinen, expresen:

1.° Ciertos peñascos.—2.° Especie de pan.—3,° Plural de un adjetivo.—4.° Lo que tienen los puentes.—5.° Primera persona de un presente de indicativo.—6.° Adjetivo que se aplica á cierto hueso.—7.° Otro adjetivo que indica gordura.—8.° Nombre de un soberano actual.



ANAGRAMA

Vé, Lola, te espero; trae galón y una luz.

Descomponiendo éste anagrama hallar con sus letras:

1.° Un Médico, -2.° Un rey. -3.° El fundador de una secta. -4.° Un mártir de la libertad. -5.° Otro médico.

El primero del siglo II, el segundo del siglo VIII, los otros tres del siglo XVI, y todos los cinco muy cSlebres en la historia.

*

(Las soluciones en el número próximo.)

VARIEDADES

JUEGO DE PRENDAS

¿A COMO ESTA LA CIBADA?

Sentados en circulo los jugadores, el director, que hace el papel de amo, reparte entre los demas las palabras que siguen ú otras semejantes, y cada uno al oir nombrar la palabra que le ha correspondido: responde inmediatamente:

¿Qué manda usted?

Para evitar confusión numeraremos las referidas palabras.

- 1.-Perico.
- 2.—Cuanto.
- 3.—Cómo. 4.—Caramba:
- 5.—Está usted fresco?
- 6. Treinta cuartos.
- 7.—Seis reales.
- 8.—Tres pesetas.
- 9.-Está bien.
- 10.—No es posible.

Si hubiese más de diez jugadores, el director podrá añadir los nombres que quiera, con tal que los tenga presentes para llamarlos cnando le parezca.

El que no responde con prontitud cuando le nombra el director, paga una prenda. Los que no quie-

ran incurrir en falta, deben estar con mucha atención al juego, porque el director puede nombrar á la vez dos ó mas y es muy facil que á cualquiera se le pase en contestar. Para mayor claridad pondremos un ejemplo.

El amo: ¿Perico?

Y contesta el número 1: ¿Que manda usted?

El amo ¿Cómo?

3. ¿Qué manda usted?

El amo. ¿A cómo está la cebada?

3. A tres pesetas.

El amo: ¡Caramba, no es posible! 4 y 10 á un tiempo ¿Qué manda usted?

El amo. ¿Cómo?

3. ¿Qué manda usted?

El amo: ¿A como está la cebada?

3. A treinta cuartos.

ramba! Esta uste fresco.

6, 4 y 5 juntos. ¿Qué manda usted?

Asi continúa el juego todo el tiempo que se quiera, advirtiendo que nadie ha de contestar aunque oiga pronunciar su nombre á cualquiera otro jugador, porque pagará prenda. Solo deberá hacerlo cuando lo pronuncie el director.

PEÑARANDA. 1900 ÍMPRENTA DE B. SÁNCHEZ.

ALMACEN DE VINOS Y VINAGRES
DE

BENITO HERNANDEZ

68, Nuestra-Señora, 68

Vinotinto añejo puro, de mesa, sin composición, mezela ni adulteraciones de ningún género, sino puro de uva. Se dan salidas rebajando el derecho.

LONJA DE ULTRAMARINOS DE EDUARDO DE CASTRO

Plazuela de la Fuente, 2.

Riquisimos Dátiles, sabrosísimo Salchichón, selecto queso de Bola y de Gruyer y excelentes aceitudas de Manzanilla y Sevllanas, son los artículos que acabamos de recibir en osta semana y que recomendamos á nuestra antigua y numerosa clientela.

Se arrienda

la casa señalada con el número 14 de la calle de Bodegones, capaz para industrias ó almacenes y vivienda, entenderse con Casto Gutierrez.

Venta de árboles

En término de Horcajo de las Torres provincia de Avila, se hace de una importante partida de chopos de tedas dimensiones y excelente calidad.

Darán razón, en Peñaranda de Bracamonte. El Procurador den Isidro Pacheco.

En Rasueros, alqueria de Astudillo. El Administrador don Regino Alonso.



LA MAS ANTIGUÀ Y ACREDITADA CASA LA VITICOLA CATALANA

Propietario-Director: D. FRANCISCO CASELLAS ACEQUIA, 9, BARCELONA

Vende barbados de autenticidad á los siguientes precios:

Rupestris Lot, Guiraud, Madera roja y Aramoux Rupestris Ganzin, n.º 1, á 40 ptas. mil. Riparia Gloria, Solonis Gigante, á 30 ptas. mil.

Riparia Gloria, Solonis Gigante, á 30 ptas. mil.
Rip. × Rup. números 101-14, 3.306, 3.309, y

Mourvedr × Rup. número 1.202 á 60 ptas. mil.
Ingert vá 180 ptas. mil.
Pidanse catál ogos ilustrados de 1899 á 190

STURGESS Y FOLEY

ANTES PARSONS GRAEPEL Y STURGESS DESPACHO, ALCALA, 52



MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID

A cera de Recoleostos, núm 6

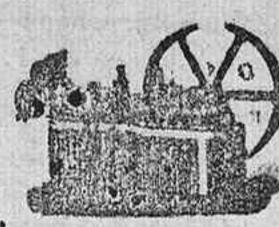
Máquinas de vapor, Bombas de todas clases



MAQUINA DE VAPOR VERTICAL

Aparatos para hacer gaseesas y toda clase de
magninaria

Catálogos gratis y franco. á quien los pida;



Máquina de vapor

LA SALUD A DOMICILIÓ LA MARGARITA EN LÓECHES

Tomando una cucharadita de las de café al dia, antes de cada comida preparada la digestión y abre el apetito.

Como purgantes à las dos horasdejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilitica, antiparasitaria y muy reconstituyente—Con esta agua, de uso general hace cincuenta

años, se tiene la salud à domicilio.—Premiada siempre la primera congrandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similiares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.-Hecho el analisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase y del minucioso reconocímiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes resultaque LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que, se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnesico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretendenser similares y tal esla proporción y combinación en que se hallan sus componentos, que las constituyon en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tóses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes-SUGRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis Madrid, Jardines 15, bajos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE Dos MILLONES DE PURGAS.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR NUMEROS 18 Y 20

To-Caranaranaranarana Balananaranaranaranaranaran